

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Acta de la sesión de la Comisión Edilicia de Medio ambiente celebrada el día 29 de febrero del año 2016 en el Palacio Municipal de Guadalajara ubicado en la avenida Hidalgo número 400 en la Zona Centro de este Municipio,

Iniciando con la sesión, toma el uso de la voz el Presidente de la Comisión, Regidor Bernardo Macklis Petrini:

Buenos días compañeros, les agradezco su presencia siendo las a las 10:30 hrs del día 29 de febrero del presente año 2016 en el Mezanine 1 de la presidencia municipal de Guadalajara.

Damos inicio a la quinta sesión ordinaria de la comisión de medio ambiente como convocante instruyendo al secretario técnico para que proceda a tomar lista de lista de asistencia.

Mtro. Edgar Omar Olaz, Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente:

Muchas gracias Señor Presidente.

Como indica presidente, se encuentra presente la

Sindico Anna Bárbara Casillas (presente),

Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres, mediante el comunicado solicita justificar su asistencia, a virtud de que tiene actividades previamente agendadas.

Se encuentra presente el regidor Salvador de la Cruz Rodríguez, (presente)

Regidor Rosalio Arredondo Chávez, que mediante comunicado que hace llegar a esta comisión, manifiesta que se encuentra ausente, en virtud de agenda previamente contraída, y

Regidor Bernardo Macklis Petrini, Presidente de la Comisión De Medio Ambiente, estando presente tres regidores de la comisión edilicia.

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Regidor Bernardo Macklis Petrini, Presidente de la Comisión:

Se declara quórum legal y validos los acuerdos que de esta sesión emanen, por lo tanto queda desahogado el primer punto del orden del día. Dicho lo anterior procedo a leer el orden del día, con una propuesta de modificación.

Orden del día

Lista de asistencia.

Declaración de quórum legal.

Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Análisis y proyecto de reforma al Reglamento de Parques, Jardines y Recursos Forestales para el Municipio de Guadalajara.

Diagnostico del turno 136/15 para el diseño de un programa de riego.

Lectura de comunicaciones recibidas.

Participación de director de Parques y Jardines.

Asuntos varios.

Clausura.

Continuando con el segundo punto del orden del día, el Presidente de la Comisión Regidor Bernardo Macklis Petrini manifiesta lo siguiente:

En desahogo de segundo punto se pone a consideración el orden del día por los que les pregunto si se aprueba, de manera económica.

Aprobado

(Los regidores presentes alzan la mano manifestando su aprobación).

En seguida, el Presidente de la Comisión Regidor Bernardo Macklis Petrini continúa con el tercer punto:

En desahogo del tercer punto del orden del día, relativo en la aprobación del acta de la sesión celebrada el 28 de enero del 2016, toda vez que la misma fue circulada a los integrantes de la comisión convocante con anticipación, es

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

por lo que solicito a los vocales de la comisión de medio ambiente, la dispensa de su lectura, preguntando si, ¿alguno de ustedes desean hacer uso de la voz?.

No observando quien pongo a su consideración del acta mencionada, de manera económica si están a favor, hacerlo levantando la mano.

(Los regidores presentes alzan la mano manifestando su aprobación).

Aprobado.

El Presidente de la Comisión Regidor Bernardo Macklis Petrini continúa con cuarto punto del orden del día:

Continuando con el cuarto punto del orden del día, cedo el uso de la voz al secretario técnico, para que nos hable de la estrategia de Reforma al Reglamento de Parques, Jardines y Recursos Forestales.

Mtro. Edgar Omar Olaz, Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente:

Muchas gracias presidente como lo indica, brevemente nada más para comentarles la atención a la agenda que se inicio con esta comisión, adecuando Reglamentos que encontraban vigentes, o se encuentran vigentes a la nueva normativa, sobre todo el Reglamento de la Administración Pública Municipal, derivado de ello, tenemos un primer acercamiento con medio ambiente y otro con parques y jardines, de ahí la presencia de ellos que se encuentran aquí, con el ánimo de rescatar la esencia del Reglamento de Parques y Jardines, Áreas Naturales y Patrimonio Forestal, adecuando la integración del Consejo particularmente a las facultades que ya se conceden al medio ambiente y también proponiendo un capítulo de árboles patrimoniales con el ánimo de estar en condiciones de subirlo al pleno como una iniciativa de

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

la comisión como se ha trabajado en los reglamentos incluyendo este capítulo de arboles patrimoniales, y de cambiar la denominación de consejo de vigilancia a comité de vigilancia, respetando la esencia del mismo permitiendo los acuerdos que se toman en ella puedan incidir en la toma de decisiones sobre todo en el manejo forestal de la ciudad.

Básicamente en ese sentido, va la propuesta que nos instruyó el Regidor Presidente es para conformar una Mesa de Trabajo, que permita estar en condiciones de elaborar una iniciativa previo a la sesión que se pueda dar en marzo, y presentar en conjunto los regidores de la comisión esta reforma al reglamento, incluyendo el tema de arboles patrimoniales y la nueva integración al comité, en base a lo que presenta el reglamento de la Administración Pública de Guadalajara, esa sería la propuesta señor presidente.

Regidor Bernardo Macklis Petrini, Presidente de la Comisión:

A los regidores está en su consideración la propuesta de trabajo para dicho reglamento, si están a favor. Manifestarlo levantando la mano.

(Los regidores presentes alzan la mano manifestando su aprobación).

Aprobado.

Dentro del quinto punto del orden del día, el Presidente de la comisión señala:

En el desahogo del quinto punto del orden del día, se instruye al Secretario Técnico, para que explique el contenido del turno 136/15, para que instalen un programa de riesgo de las áreas verdes.

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Mtro. Edgar Omar Olaz – secretario técnico de la comisión de medio ambiente:

Como lo indica presidente, el 25 de agosto del 2015, fue presentada una iniciativa del entonces regidor de Guadalajara, José Luis Ayala Cornejo, en donde solicitaba, en pocas palabras que se estableciera un programa de riego aun horario pertinente con el apoyo de la Dirección de Parques y Jardines, derivado de esto, se solcito información al área correspondiente para establecer la viabilidad de dicho turno, encontrando cuestiones muy especificas, que motivan la participación de los funcionarios en eta sesión, el tema no es tan sencillo como se visualizaba de establecer un horario trae complicaciones técnicas y operativas, que seguro platicaran un poquito más adelante, razón por la cual, les hicimos llegar a sus asesores el contenido del turno, en ese sentido hay algunas propuestas especificas hay una comunicación del director de parques y jardines que más adelante mencionaremos.

Es un turno que requiere un análisis más profundo, donde nos van a proporcionar los servidores públicos de la dirección de medio ambiente , platicando el tema con la sindico sobre la viabilidad de establecer una mesa técnica, con la Comisión de Hacienda, a fin de dotar con infraestructura necesaria del área seria la propuesta la Mesa por conducto de la presidencia atender las necesidades de la dirección de medio ambiente y la Dirección de Parques y Jardines, no sé si quisieran manifestar algo al respecto.

Sindica Anna Bárbara Casillas García:

Bueno nada mas, lo que platicábamos el otro día revisábamos el tema del arrendamiento de los vehículos, porque ya viene incluido cierto parque ahí para no duplicar esfuerzos y tener bien claro cuales serian los que faltarían.

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Mtro. Edgar Omar Olaez – secretario técnico de la comisión de medio ambiente:

Esta es la propuesta salvo su mejor opinión, sería con la información que nos proporcionan del arrendamiento del arrendamiento de pipas, establecer una mesa de trabajo, y saber que otras necesidades traen específicamente en el área para tener este punto de acuerdo, esta sería la propuesta señor presidente, para ponerla a consideración.

Regidor Salvador de La Cruz Rodríguez Reyes:

Pero estaríamos de acuerdo que la mesa de trabajo para analizar, lo que ya aprobamos en el pleno con la propuesta de parques y jardines, y en consecuencia tomaremos la acción pedida , esa sería la propuesta.

Mtro. Edgar Omar Olaez – secretario técnico de la comisión de medio ambiente:

Esto sería la propuesta.

Regidor Salvador de La Cruz Rodríguez Reyes

Estamos de acuerdo

Regidor Bernardo Macklis Petrini, Presidente de la Comisión:

Pongo a consideración la propuesta al secretario técnico si están a favor d manifestarlo levantando la mano.

(Los regidores presentes alzan la mano manifestando su aprobación).

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Aprobado.

En el sexto punto, el presidente de la comisión señala:

En desahogo del sexto punto del orden del día, se concede el uso de la voz al Secretario Técnico para que realice las lecturas de las comunicaciones recibidas.

Mtro. Edgar Omar Olaz – secretario técnico de la comisión de medio ambiente:

Como indica presidente ésta secretaria técnica informa a la comisión que hemos recibido, por parte de la Secretaria General, oficio 0958/2016, que contiene el turno 020/2016, que avala o registra la iniciativa del Regidor Salvador De La Cruz Rodríguez, para que efectúe un diagnóstico de parques caninos, y se establezca un programa permanente de mantenimiento al respecto, la iniciativa también contempla la posibilidad de revisar la rehabilitación de los parques caninos, y recabar toda la información necesaria de este proyecto de acondicionamiento.

La propuesta de esta Secretaría Técnica es que invitemos a los servidores públicos involucrados, como se han venido desarrollando los trabajos de esta información y estar en condiciones de dictaminarla, esa sería la propuesta de la Secretaria Técnica por conducto de la Presidencia si desea ponerla a consideración.

Regidor Salvador de La Cruz Rodríguez Reyes:

Nomas una incorporación, nada más, si también invitamos a maestros que dedican su tiempo a dar capacitación de forma gratuita, haber si también se invitan y darles apoyo formal altruista, en beneficio de la colectividad.

Sindica Anna Bárbara Casillas García:

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Ahí regidor si le parece, ahí incluso asociaciones con las que se tienen convenio, yo creo que si vale la pena, primero a los servidores públicos del área cual ya se tiene convenio para ver si se puede ampliar.

Mtro. Edgar Omar Olaz – secretario técnico de la comisión de medio ambiente:

Entonces tomamos nota de la propuesta de los señores regidores e invitar a las organizaciones y a los directores del área, esto es por una parte y por otra parte la comunicación del Director de Parques y Jardines, Álvaro Ladrón de Guevara, comparece en su representación, Gloria Hilda Sánchez, y el Ingeniero Juan Gerardo Ruvalcaba, con el tema que ha sido solicitado, su presencia aquí en otra área correspondiente al Ayuntamiento y propia a sus funciones, es cuanto respecto a las comunicaciones Señor Presidente.

Regidor Bernardo Macklis Petrini, Presidente de la Comisión:

Propongo el trámite de la propuesta del secretario técnico, con las observaciones que propone el Regidor Salvador y la Síndico, si están a favor, hacerlo manifestándolo levantando la mano.

(Los regidores presentes alzan la mano manifestando su aprobación).

Aprobado.

En el séptimo punto, el presidente de la comisión señala:

Se instruye al Secretario Técnico que presente a los servidores públicos que nos acompañan.

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Mtro. Edgar Omar Olaz – secretario técnico de la comisión de medio ambiente:

Gracias señor presidente, como ya lo comentamos se encuentra presente la Contadora Gloria Hilda Sánchez y el Ingeniero Juan Gerardo Ruvalcaba Salazar, los Servidores Públicos del área de parques y jardines, quien atiende en esta invitación quiero decirlo con el tema del inventario de áreas verdes municipales, y con unas ideas que tienen que ver con el turno que acabamos de trabajar, si nos permiten los señores regidores, el uso de la voz en los términos que habíamos comentado para que ellos tengan su intervención al respecto.

Ingeniero Juan Gerardo Ruvalcaba Salazar:

Buenos días este inventario de áreas verdes es con el que contamos se puede decir oficial en áreas, de responsabilidad directa del Municipio, de parques y jardines, están catalogados de manera genérica, como áreas naturales protegidas y bosques urbanos, camellones, glorietas, parques, jardines, plazas, triángulos e incluimos tres viveros y tenemos que decir que nos aportan una buena cantidad de servicios ambientales, aunque son dinámicos, pero los consideramos como tales, la responsabilidad directa, del viento mejora reparaciones diversas de equipamiento como bancas, jardineras etc., todos con excepción de áreas naturales protegidas que son básicamente dos, Barranca Huentitán y Barranca Oblatos, que es la misma franja nada más que como se tiene seccionado por áreas verdes, por zona por eso es que las estamos seccionando ahí para fines prácticos nada más, pero estas al final de cuenta las retiramos nosotros de las áreas verdes, pero nos quedaría nada más el resto de las áreas bajo el manejo de esta dependencia, que son esta cantidad de metros cuadrados.

Estas categorías, las revisamos nada más así rápido, estamos en una fase de actualización debido a que no hay un criterio en el reglamento de una vía

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

técnica que nos diga en este momento un jardín que como lo diferenciamos de un parque, nosotros ubicamos al Jardín Revolución con el Parque Morelos, simplemente es un jardín, no tiene la connotación de un parque que no está administrado por una persona, que o tienen los elementos que cuenta un parque como el Parque González Gallo, son grandes extensiones, y con ciertas características incluyendo servicios, es decir, sociales a clases o "x".

Entonces, esta clasificación todavía en la actualización el aspecto de los jardines, hay una categorización de jardines, en el glosario del reglamento, jardines de manzana o jardines vecinales o jardines regionales, que son jardines de una sola zona, entonces ahí tendríamos tres, que no están categorizados aquí.

Otro aspecto que vale la pena resaltar, son los bosques urbanos estos el proyecto lo tiene la dirección desde el 2004, no tiene nada que ver con el otro bosque urbano que dice Extra como asociación civil, tiene realmente el concepto de Bosque Urbano, que es todos los árboles y todas las plantas de la ciudad que hacen el bosque urbano, esta asociación que tiene los últimos 20 a 25 años desarrollando y aceptado ampliamente del manejo de áreas verdes urbanas en Bosque Urbano, la Dirección lo que se hizo fue un proyecto de Bosques Urbanos, por un particular para rescatar predios, que no estaban identificados para Obras Públicas o algo, pero que son de propiedad municipal, y estaban cubiertos los predios por escombros basuras etcétera, y desatendidos, fue un foco de infección en ese aspecto no solo ambiental sino también social, ya que es punto inseguro hacia la ciudadanía.

En estos rescates que se hizo para este proceso de bosques urbanos nada más arbolado en el sitio con participación ciudadana involucrado en ellas e hicieran suyo el proyecto también, entonces se arbolaron nada más los sitios que se fomentó mucho la presencia de las familias en el lugar haciéndoles un pequeño asador, alguna cosa para que hicieran reuniones ahí, y por otro lado se han involucrado ellos también en el cuidado, estas áreas si nos ayudan

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

cuando reportan cuando un árbol fue tronado por actos vandálicos , o falta riego o algunas situaciones, en un segundo término se pretende este categoría que los bosques urbanos, crezca por otro lado se convierta en un jardín, con andadores bancas con algún equipamiento, pero esto ya no es de nosotros , estamos sujetos a los dineros que haya en obras públicas, cuando nos pidan estos rubros, ejercitadores al aire libre o cosas infantiles, ahí ya tenemos una cantidad tres o cuatro de ellos emigrado a estas categorías entonces esta podría ser cambiante.

En uno o dos bosques urbanos, de los que tenemos hoy con arbolado y la posibilidad y ha habido la solicitud de las personas colindantes vecinos del espacio, a convertirla en parques caninos, es importante porque de alguna manera, parte de los que es el propósito de lo que es la organización, es incluyendo a sus mascotas, espacios que tienen la vocación para ellos , y la superficie adecuada, esto también está en proceso, ahí también integraremos como parques caninos y ya se convertiría en algunos de nuestros parques.

En un análisis muy rápido de este total de áreas verde que nos quedan, si les damos un poco más para arriba (presentación), ahí la distribución porcentual por zona nos indica en la zona 1 y en la zona 2 tenemos un poco mas de superficie, y el resto de las zonas si ven, contamos con menos superficie, un indicador que por un lado si se pudiera la creación de mas áreas verdes con adecuado mantenimiento, creo que si nos está fallando, hagamos un 50-60 % de eficiencia en cuanto del mantenimiento adecuado de las áreas verdes y ustedes lo habrán notado, en jardines vecinales, tenemos que armar cuadrillas itinerantes de atención, cada mes cada mes y medio porque ahí camellones, áreas verdes, como que son mas de amplia circulación, son las zonas con más exigencia fuerte en el mantenimiento y riego estamos ablando de Federalismo, solo por Lázaro Cárdenas tenemos 270,000metros cuadrados, si nos vamos a que cada persona tiene 2000 metros cuadrados de manera genérica, pues realmente necesitamos 50 personas de planta tan solo en Lázaro Cárdenas, y luego lo difícil de las vialidades para accesar de un punto a otro. Cada

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

kilometro más o menos tenemos un puente y es difícil, entonces para llevar a cabo la función lo más posible es por eso que las cuadrillas itinerantes que hacen esta parte.

Existe un 20-30% de áreas verdes en donde tenemos gente de planta, a veces por el papeleando , a veces a una persona que anda con un picador en un camellón, tiene que recorrer todo, estamos hablando de Calzada Independencia toda , papelenado y ya en la noche si tenemos atención en cuanto a riego.

Contadora Gloria Hilda Sánchez:

Ingeniero, tenemos realmente activos, los números extractivos, 77 personas en campo.

Mtro. Edgar Omar Olaz – secretario técnico de la comisión de medio ambiente:

¿Y en total cuanto tienen?

Contadora Gloria Hilda Sánchez:

600-700 personas, yo que vengo desde otro ángulo en la Administración, hoy es cierto que parques y jardines ha estado en el abandono desde años enteros, recibimos un parque vehicular prácticamente por decir de 100 vehículos en toda su generalidad, cuenta trabada con muchos esfuerzos y mucho trabajo, y también tenemos una carga impresional grande, del área administrativa más que operativa, por conceptos de sindicatos, el sindicato ha hecho este tipo de movimientos y no ha dejado con muy poco personal, verdaderamente en lo operativo en la ciudad.

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Regidor Salvador de La Cruz Rodríguez Reyes:

Y ya han visto otra alternativa esta administración con el sindicato?

Contadora Gloria Hilda Sánchez:

Si.

Estamos en un proceso de reestructura de movimiento y desacato, vamos a todo lo que es nombramiento operativo, hay tres circunstancias, hace tiempo hay gente que ya se quieren jubilar de 14 años, y nos tienen la plaza ocupada y dicen cómo vamos a pagar, es muy complejo, que se vaya la reestructura es fuerte y no es fácil.

Ingeniero Juan Gerardo Ruvalcaba Salazar:

Me parece que las otras que no visualizamos en general que estamos sujetos de la dirección, que se tienen 700 gentes para trabajar no la veo trabajando en la calle, pero la mitad más o menos pertenecen a gente operativa pero la mitad no, porque de ahí quitamos el chofer y ayudantes, para la recolección, quitamos 65 gentes que se dedican al manejo del arbolado, quitamos 30 gente de ecosistemas que son o, que se dedican a los riegos, nada más. Hay 600 áreas verdes, que tenemos que hacer reparaciones y arreglar llaves para riego, la otra área de servicios generales que tiene lamineros, herreros, toda esa parte gente de talleres que nos arreglan las desglosadoras que se descomponen seguido, la gente de fitosanidad gente que no está directamente en campo, pero andan en la cuestión de la forestación en áreas verdes, los equipos a veces no los tenemos como la jardinería, pero ahí están, todo esta gente todo este grupo, esto hace esta diferencia del dato que no falta para completar todo nuestro equipamiento.

La gente se suma completamente al operativo y al resto de las áreas verdes, es fabuloso por que viene a aliviar esta situación, nada mas así de rápido de

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

los 6 millones de áreas verdes de los que vienen tocando en promedio a la gente que está por zona aproximadamente en una hectárea, mas o menos un promedio de 10 mil metros cuadrados por persona, es viable cuando en áreas publicas, se estima que son alrededor de 2mil a 2500 metros cuadrados de una persona, en áreas publicas con pasto, ósea en un camellón.

Contadora Gloria Hilda Sánchez:

Pues los invitamos también a nuestras oficinas, para que observen justamente lo que se refleja en la ciudadanía, en las oficinas no contamos con computadoras, no contamos con teléfonos, tenemos internet volátil por la zona de la barranca, tenemos que mover esta parte a la ciudad de Guadalajara, pues es una distancia larga.

Ingeniero Juan Gerardo Ruvalcaba Salazar:

Hay una parte importante, que a pesar de cómo pudiera pensarse de manera generalizada, que las zonas verdes han sido disminuidas, Guadalajara no ha incrementado las áreas verde, esta parte de bosques urbanos fueron aproximadamente 12 hectáreas, que sumaron el proceso de búsqueda en patrimonio para revisar si existe las cédulas, ir a la segura.

De hecho fueron 19 predios los que fueron ubicados y dos de ellos ya fueron retirados, pero es un panorama general deo el archivo donde ay un levantamiento de cada área verde, por ejemplo en zona centro, el camellón, la ubicación de entre cual y cual y fraccionamiento, acá mas adelante esta la superficie (Presentación). Y lo que estábamos viendo ahorita donde están las tablas generales, estas pestañas totales es por zona, graficado la cantidad de área verde, es decir como está la zona, concepto de jardín.

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Mtro. Edgar Omar Olaz – secretario técnico de la comisión de medio ambiente:

Muchas gracias Ingeniero, se antoja el tema, de mucho trabajo y de mucho seguimiento, lamentablemente el tiempo de los Señores Regidores también, como ustedes saben les agradecemos que dejen a disposición esta información, si están de acuerdo Señores Regidores la circundaremos, la instrucción de la presidencia es de si desean asistir a Dirección a conocer la problemática que tienen de viva voz.

Regidor Bernardo Macklis Petrini, Presidente de la Comisión:

Con Mucho gusto, estaremos pronto visitándolos.

Ingeniero Juan Gerardo Ruvalcaba Salazar:

Alguna asistencia o algún sitio en particular o algún recorrido.

Regidor Salvador de La Cruz Rodríguez Reyes:

Ponerlo a consideración y que sea una reunión de nosotros, si me avisan a tiempo yo me apunto.

Regidor Bernardo Macklis Petrini, Presidente de la Comisión:

Con Mucho gusto, estaremos pronto visitándolos.

Regidor Salvador de La Cruz Rodríguez Reyes:

Aprovechando que está la licenciada, valdría la pena presidente, viendo el problema que tienen del personal, como parte de la comisión sería mi propuesta al área de recursos humanos extensivo que fomenten un programa

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

de retiro voluntario, para ver si alguna de las personas lo puede hacer pero de manera oficial , después de la problemática que nos están planeando que para efectos de la operatividad nos damos cuenta que ya están mucho supuesto a retirarse pero no se quieren retirar haber si quisieran retirarse.

Contadora Gloria Hilda Sánchez:

Yo tendría una pregunta nada mas si es posible dentro del reglamento para una facultad a parques y jardines valoren si es factible la facultad de poder hacer un apercibimiento, o una notificación al ciudadano, nosotros tenemos hasta cierto punto, cuando están en campo, el tema de un árbol que se está matando, circulando o inyectando que estén podando, nosotros sabemos que es de inspección y vigilancia, y a veces nos damos cuenta que hay podas clandestinas de un árbol, y que podamos tener esa facultad de hacer el apercibimiento o notificar.

Mtro. Edgar Omar Olaz – secretario técnico de la comisión de medio ambiente:

Estamos trabajándola en conjunto vamos a platicarla con los regidores, ustedes con el ingeniero sube la propuesta de reglamento y en eso podemos hacer una observaciones con todo gusto.

Contadora Gloria Hilda Sánchez:

Gracias

Regidor Bernardo Macklis Petrini, Presidente de la Comisión:

Hay que hacer el oficio de la solicitud del Regidor Salvador, para que quede bien fundamentado.

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Mtro. Edgar Omar Olaz – secretario técnico de la comisión de medio ambiente:

Tomo nota de la petición que hace el Regidor Salvador, y dirigirla al área correspondiente de Recursos Humanos.

Regidor Bernardo Macklis Petrini, Presidente de la Comisión:

Gracias por acompañarnos y que sepan q tiene las puertas abiertas de esta comisión, seguiremos trabajando.

En seguida, el Presidente de la Comisión Regidor Bernardo Macklis Petrini continua con el octavo y noveno punto de la orden del día:

Asuntos varios

Pregunto si alguien de ustedes quiere hacer uso de la palabra.

Entonces les doy las gracias a los integrantes de la comisión de medio ambiente, no habiendo quien más desee hacer el uso de la palabra y el siguiente punto de la orden del día se da por concluida la siguiente sesión. Siendo las 11:26 min.